

VASCUENCE Y ROMANCE (1)

Donostia / San Sebastián 25-X-1985

Fr. Ignacio Omaechevarría

Ya se sabe que en un principio no se dijo “romance” en oposición a “latín”, sino en contraste con otros idiomas extraños, particularmente con el “vascuence”. Pues, aunque no todos los “latinos” eran “romanos”, muy pronto se borraron las pequeñas diferencias dialectales o locales de las hablas del “Lacio”, y el idioma que hablaban los romanos se consideró como “latín” tanto entre los etruscos o ligures, como aun entre los “oscós” y “umbros”, que hablaban otros dialectos itálicos más o menos emparentados con el de Roma. Los ligures, en particular, al ir perdiendo su propio idioma y adoptar el de los conquistadores procedentes de Roma, tuvieron conciencia de que comenzaban a usar el idioma “latino”, del que por evolución ha resultado el actual “romance” de la región de Liguria, que se llama “ladino” en contraposición a la antigua lengua ligur, no emparentada con las del grupo itálico.

Por lo que hace al Norte de España, muy pronto interesó destacar la diferencia entre los que hablaban a la manera de los “väscones”, o “vascónice”, en contraste con los que hablaban a la manera de los “romanos”, o “románice”. Mientras los demás grupos lingüísticos locales cedían ante el empuje del latín, había un pueblo, dividido en diferentes tribus, que mantenía buenas relaciones con los romanos, y aun aceptaba la “pax” o “pake” romana, y se confederaba con los jefes del imperio, pero conservaba su lengua nativa. Tribus de este pueblo fueron los “navarros”, “várdulos”, “caristios” y “väscones”; y como los “väscones”, que llegaban al Cantábrico por Oyarzun, estuvieron en contacto con

(1) El presente trabajo nos fue remitido por su autor desde Valladolid, donde actualmente reside, y se leyó en sesión académica. El P. I. Omaechevarría OFM es miembro correspondiente de Euskaltzaindia, y autor de la obra *Euskera. Un poco de gramática y algo de morfología del verbo vasco*, Zarauz 1959. Ha residido durante muchos años en Roma, desempeñando diversos cargos. Al hacérsele notar que el trabajo por él remitido no estaba terminado, dio a entender que lo dejaba así; seguramente su estado de salud no le permitía continuarlo y acabarlo (Nota de la Dirección).

pueblos extraños por gran parte de la actual Rioja y por algunas comarcas del centro y sur de la actual Navarra, se dijo de todos los euskaldunes que hablaban “vascónice”, a la manera de los “váscones”; mientras que los demás pueblos de la región, ora se tratara de cántabros, ora de los berones, hablaban ya “románice” o romance.

Ahora bien, tanto el “vascuence” como el “romance” eran idiomas hablados por el pueblo. Es verdad que los romanos, no sólo hablaban, sino también escribían “románice”; pero la denominación oficial de su idioma era “latín”, y “latín” se llamaba a lo que se escribía, y además, para la manera de expresarse del pueblo, no interesaba tanto distinguir el “latín” escrito del “euskera” hablado cuanto destacar el modo de hablar de los “romanos”, como diferente del de los “vascos”. Los conquistadores, los que habían traído el nuevo modo de hablar, para el pueblo no eran “latinos” ni “italianos”, sino “romanos”; y la organización política implantada por ellos no se llamaba imperio “latino”, sino “imperio romano”, de la ciudad de Roma.

Los términos “romance” y “vascuence” debieron, pues, surgir en Navarra, en la Rioja o en el Norte de Burgos. Y allí fue también donde el término “romance”, creado por contraposición al “vascuence”, se aplicó luego, en un grado más avanzado de evolución lingüística del latín vulgar, que se distinguía cada vez más del latín literario, al idioma hablado de la Rioja y de Castilla. Era una época en que el pueblo hablaba “románice”, pero sin atender a las reglas de la gramática “latina”, que sólo estudiaban los clérigos y los escribanos y los letrados. Los que sabían latín eran “ladinos”, y a veces abusaban de su ciencia para engañar al prójimo y conseguir mejor sus propios fines egoístas; si bien, cuando el vocablo “ladino”, en época poco anterior al siglo X, como se ve por la sonorización de la sorda intervocálica, adquirió sentido peyorativo, se volvió a tomar del idioma de Cicerón el término “latino”, y se utilizaron expresiones como “con sus latines es capaz de engañar a cualquiera”, y se contrapuso el “romance” o “román paladino” al “latín” literario.

“Quiero fer una prosa en *román* paladino,
en el cual suele el pueblo fablar con su vecino,
ca non so tan letrado por fer otro *latino*...”.

No es difícil apreciar, desde este punto de vista, el interés que ofrecen la Rioja y el Sur de Navarra para el estudio de la trayectoria que siguen ciertas influencias extrañas en la configuración de la cultura vasca. Los vascos o euskaldunes, abarcando bajo este denominador también a las tribus de los “várdulos” y “caristios” que hablaban dialectos del mismo grupo lingüístico que el de los váscones, estuvieron en contacto con los romanos y otros pueblos extraños a través de la Rioja y Navarra.

La palabra “pake” o “bake”, común a todo el territorio euskérico, del latín “pacem”, refleja bien la aceptación, por parte de los habitantes de esta comarca, de la llamada “pax romana” o “pake romana”, que no significaba simple ausencia de guerra armada, sino “pacto” de amistad y confederación política. Si Judas Macabeo fue a buscar ya la alianza de los romanos o el “orden romano” en el año 159 antes de Cristo por la fama de buenos gobernantes de que los romanos gozaban por su modo de proceder en España, no nos hemos de extrañar que en época posterior, sobre todo después del Nacimiento de Cristo, aceptaran pacíficamente su amistad algunos pueblos del Norte de nuestra península, en especial aquellos que quizá sentían la necesidad de defenderse de las incursiones de los cántabros, por una parte, y de los celtas y celtíberos, por otra. Es interesante el texto en que se ponderan los motivos que inspiraron el pacto del pueblo de Israel con los romanos: “Llegó a oídos de Judas la fama de los romanos, de que eran muy poderosos, y que se mostraban benévolos con cuantos se adherían a ellos y que hacían amistad y alianza con quienes a ellos recurrían. Le contaron de sus guerras... y de cuanto habían hecho en España, apoderándose de las *minas de oro y plata* y adueñándose de toda la tierra con su prudencia y paciencia (1 Mac. 8, 1-3). “A sus aliados y amigos que en ellos confían [los romanos] les guardan fidelidad... Entre ellos nadie lleva diadema ni viste púrpura para engreírse con ella” (Ib. 8, 12 y 14). Por los romanos fueron explotadas, por ejemplo, las minas de Arditurri en Oyarzun.

Es lo cierto que antes de las invasiones de los bárbaros, cuando las consonantes velares conservaban todavía su pronunciación primitiva ante las vocales palatales *e-i*, leyéndose “pakem” el acusativo latino de “pax” (pacem), dejó rastros apreciables en el euskera el idioma de los romanos. En el orden político tenemos además de “pake”, también “lege” < *legem*, ley; “errege” < *regem*”, rey; “merke” < *mercen*, con su derivado “merkatu”; en horticultura, “kereiza” < *ceresia* (“kereizaeta” o “kerexeta” equivale al castellano “cereceda” con diferente tratamiento fonético); “kipula” < *cepulla* = cebolla, etc.; y tal vez, “ortu” < *hortum* = huerto; “porru” = puerro, a juzgar por la ausencia de la diptongación típica del romance; y “piku” e “iko” < *ficum*, con mantenimiento de la sorda intervocálica; y “pago”, “gaztaiña” < *fagum, castanea*, etc.; habitación humana e industrias caseras, “gela” < *cella*; “goru” < *colum* = rueca; “gaztelu” < *castellum*; “leiñu” < *linum*; “gorta” y “korta” < *cohortem*; “teila” y “teilatu” < *tegulam, tegulatum*; “orma” < *forma* (paries *forma-cea*); en cultura general, “gauza” < causa (= fr. *chôse* < *chause*, port. *cosa*, it. y esp. *cosa*, etc.), “aditu” < *auditum*, con un cambio semántico equivalente al de *intendere* > fr. *entendre* = oír, esp. *entender*, y con derivados como “adimena” = entendimiento, etc. Para “Orma” = *pared*, es interesante advertir que el P. Mariana lo emplea aún en su *Historia de España*, aunque considerándolo ya arcaico: “Don Enrique —escribe el

historiador jesuita en el libro 17, capítulo 13 de su obra—, visto cómo Don Pedro se encerró en la villa [de Montiel], a la hora la hizo cercar de una *horma* (pared de piedra seca) con gran vigilancia, porque no se les pudiese escapar”. En vascuence antiguo “orma” se escribió y pronunció con “h”: “*horma*”. Es de notar que en ocasiones el euskera conserva vocablos latinos que no se han perpetuado en el romance castellano, como “goru” en vez del germánico “rueca”. Los vascos conviven, pues, con los romanos y algunos elementos euskéricos se utilizan incluso para formar nuevos nombres de lugar a base de antropónimos latinos. “Gracuris” o “Gracurris” (Alfaro) parece que debe interpretarse como “Uri” o “Ciudad de Graco”, y “Pompeilon” (Pamplona) como “Ilun” o “Ciudad de Pompeyo” (Pompeji-ilon), con una “l” intervocálica antigua que en el vascuence posterior se convirtió en “r” (como en “goru” < *colum*, *colum*, “aingeru” < *angelum*), diciéndose “Iruña” = la Ciudad (En Navarra y Alava) en vez de “Iluna”, que se conserva en territorio tempranamente romanizado; “Lumbier” < Ilun-berri = Ciudad nueva o Nueva Pamplona.

* * *

Y se generalizaron en el territorio los nombres romanos con pronunciación arcaica, anterior a las invasiones bárbaras, tanto para la “c” ante *e-i* como para la “ti”, según se observa en topónimos como “Liquiñano” de *Licinianum*”, Bakio < Pacianum; Luquin/Luquiain < Luciani; Ziriquiain < Siriciani; Guendulain < Centullani y aun quizá “Morentin” < Morentiani, y “Guerendiain” < “Derendiain” < *Terentiani*, etc. Y en este ambiente se introduce también el cristianismo, sin choques violentos, según parece, aunque en los vocablos típicamente cristianos no se mantenga con la misma rigidez que en los nombres comunes la pronunciación arcaica latina por infiltrarse la pronunciación romance en el continuo uso eclesiástico bilingüe de términos como “zeru” < *caelum*, en vez del primitivo “keru”, “gurutze” > *cruce*, en vez del primitivo* “guruke” (frente a “aingeru” < *angelum*, que conserva el sonido “gue” originario). Al latín eclesiástico hay que atribuir también, según parece, vocablos como “gura” < *gulam*, que se usa corrientemente en el vizcaíno “gura izan” = *querer*, y en los compuestos y derivados “logura” = lit. *gula de dormir*, “gurari” = *deseo*, etc. Téngase en cuenta que la idea significada por el vocablo “querer”, a causa de su carácter afectivo, tiene tendencia a renovarse y a buscar expresiones más intensas. Así, al término latino “velle” sustituye el “quaerere” (buscar) > *querer*, y aun en el vascuence actual se dice en algunas ocasiones “desio det”, con frase alienígena, en vez de “nai det”. Del mismo modo se dijo “au edo bestea egin gura dot” (equivalente al latino: *gulam habeo facere hoc = tengo gula de hacer esto*), en vez de “egin nai det”, conservándose, sin embargo, el “nai” primitivo

en “naikoa” = *bastante*, o en la conjunción disyuntiva “nai (guipuzcoano “naiz”)” “au nai bestea”, que equivale al latino “vel”, de “velle” = *ya esto, ya lo otro*. Y decimos que se trata de latín eclesiástico, porque en el latín vulgar “gula” debió de significar “garganta”, según resulta de los romances “gueule”, “gola”, etc. “Gula”, como vicio capital, en el romance castellano es también término eclesiástico, de evolución fonética semiculta, frente al popular “gola” con el significado arriba señalado. A influencia eclesiástica debe atribuirse asimismo, el arcaísmo o cultismo vasco-castellano “gurutze” = *cruz*, con “u”, frente a la “o” de otros romances: it. “croce”. Por lo demás, los vocablos eclesiástico-cristianos, aun los que modifican la pronunciación primitiva de la velar sorda ante *e-i*, no demuestran ningún rastro de las diptongaciones típicas del romance navarro-aragonés o castellano, ni sonorizan la sorda intervocálica, diciéndose “zeru”, “inpernu” “pekatu” (y no “zieru”, “inpiernu”, “pekadu”), como ocurrirá en préstamos posteriores.

* * *

Luego sobrevienen las invasiones de los bárbaros y el establecimiento del poderoso reino de los visigodos, los cuales sin embargo, no obstante la anotación de los cronistas, que afirman de algunos de los reyes, que sometieron a los “váscones” (*domuit vascones*), no parecen haber consolidado su dominio ni en las Provincias Vascongadas, ni en Navarra, ni aun en la Rioja, aunque haya podido localizarse algún vestigio de menor importancia en la parte más meridional del territorio vascónico. Los visigodos, vencedores en los campos de batalla, no lograron sobreponerse culturalmente a los hispano-latinos ni en otras regiones de la península. El idioma nativo de los conquistadores y su religión arriana, a pesar de todas las persecuciones anticatólicas, se vieron al fin desplazados por el idioma y por la religión católica de los vencidos. La conversión de Recaredo, tras la fracasada campaña arriana de Leovigildo, es el coronamiento de la derrota cultural de los visigodos. Los cuales, por eso mismo, considerándose una aristocracia dominante, no querrán mezclarse con los hispano-latinos y conservarán con tenacidad sus peculiares nombres propios germánicos: *Suintila*, *Hermenegildo*, *Sisebuto*, *Sisenando*, *Chindasvinto*, *Recesvinto*, etc. Entre los Obispos y hombres cultos, apenas hay nombres visigóticos. San *Leandro*, San *Isidoro*, Santa *Florentina*, San *Julián*, San *Eugenio*, San *Eulogio*, son nombres grecolatinos. El nombre de San *Ildefonso* de Toledo constituye una excepción llamativa.

Ahora bien, el territorio vascónico, que rechaza con energía toda infiltración visigótica, reafirma su personalidad, restableciéndose el vascuence en algunas zonas más o menos romanizadas, al mismo tiempo

que se ponen en circulación, junto a los antropónimos grecolatinos, algunos antiguos nombres de raíz euskérica. En el santoral riojano, tras los nombres de los mártires San *Emeterio*, y San *Celedonio*, y San *Formerio*, y Santa *Coloma*, que pertenecen a la época romana, y más concretamente al siglo III, vienen los de los anacoretas y monjes de los siglos V, VI y VII, San *Felices* de Bilibio, San *Millán* de la Cogolla, San *Asele*, San *Citonato*, San *Sofronio*, San *Geroncio*, Santa *Potamia*, San *Félix* del Monte, todos ellos grecolatinos, lo mismo que San *Prudencio* de Armentia y como el legendario *Teodosio* de Goñi en Navarra. Los vascos permanecen fieles a la tradición de la “pake” romana frente a los intentos de penetración de los visigodos.

* * *

En el siglo VIII tiene lugar la batalla de Guadalete con la sucesiva implantación del dominio árabe en España. Mas, no obstante la suposición de Villoslada, los magnates y jefes visigodos del ejército derrotado no se refugian en tierras vascónicas, sino en Asturias. En los primeros tiempos de la Reconquista apenas se encuentran ni en Navarra, ni en Alava, ni en Castilla antropónimos de origen germánico, mientras en Asturias florecen los *Favilas*, los *Alfonso*s, los *Fruelas*. Mas aún en Asturias y Cantabria los primeros caudillos son el rey don *Pelayo* o el duque *Pedro* de Cantabria, con nombres cristianos o grecolatinos, aunque allí los visigodos no tardan en contraer alianzas con los capitanes victoriosos, a los que tratarán de relacionar con el pueblo visigodo por medio de genealogías fantásticas, pues era inverosímil que un pariente del rey don Rodrigo se llamara *Pelayo* o *Pelagios*, y no *Egica*, *Ulrico* o *Witiza*. Es lo cierto que muy pronto a algunos caudillos locales no les disgusta emparentar con la aristocracia visigótica derrotada, y también a Castilla pasarán nombres germánicos, como *Alfonso* y *Fernando*, y un poco más el de *Rodrigo*, gracias a la fama del Cid Campeador, que lo debió de heredar de la corte de Oviedo, a la que prestó algunos servicios su padre o su abuelo.

Los vascos, y aun quizás los hispano-latinos, en un principio, no se preocupan, al parecer, de la invasión agarena. Los visigodos siguen siendo un pueblo extraño en la península, y esto lo experimentan más o menos todos los hispano-latinos, que dejan avanzar a los árabes sin oposición apreciable. Los que se les oponen llevan en general nombres visigóticos, como *Teodomiro* en Levante o *Sigerico* en Castrojeriz, frente a la Peña de Amaya. Los musulmanes conviven, pues, durante algún tiempo con la población hispano-latina, a pesar de la victoria de Covadonga, que tratan de apropiarse los visigodos, hasta que por fin se despierta la conciencia cristiana frente al Islam y surge la oposición a los nuevos conquistadores y a sus exigencias y abusos en diversos lugares de

España y particularmente en Vasconia. En un primer momento muchos cristianos se han dejado ganar por el prestigio de la cultura árabe aun en Toledo, y sobre todo en Córdoba, donde la reacción latino-cristiana estará capitaneada, no por un Elipando de Toledo, de nombre visigótico, sino por San Eulogio de Córdoba.

En el Norte se produce también una islamización rápida, aunque superficial, siendo célebre sobre todo el linaje de los Beni-Cassí de Tudela, que reconoce como tronco a *Fortún* u *Ortuño*, padre de Cassi, y abuelo de *Muza* el Gordo, walí o gobernador de Zaragoza, cuyo hijo *Muza ben Muza* casó con una hija de *Iñigo* Arista y se estableció en Tudela hacia el año 838 y extendió su señorío por ambas márgenes del Ebro, desde Huesca hasta los montes de Oca, y tuvo tres hijos, *Lob* o *Lupo* (u *Ochoa*), *Fortún* e *Ismael*, que dominaron en la región hasta que fueron desposeídos por los Tochibies. Es interesante advertir que los hijos del walí Mohamed Ataul, casado con doña Sancha, hija del conde Aznar II de Aragón y de su mujer Iñiga, hija a su vez del rey don García Iñiguez, se llamaron *Abdelmelic*, *Ambroz*, *Fortunio*, *Muza* y *Belasquita*: es decir, un nombre latino, *Ambrosio*, y dos árabes, *Muza* y *Abdelmelic*, y dos vascónicos, *Fortunio* u *Ortuño* y *Belasquita*. Mahomed Ataul reinó en Huesca mientras Mahomed ben *Lob*, hijo de *Lob* o *Lupo* (es decir *López*) y nieto de la hija de Iñigo Arista reinaba en Tudela y Valtierra. Finalmente, también *Abderramán* III fue nieto de una infanta de Navarra, llamada *Iñiga*, hija de *Fortún* Garcés, hijo a su vez del rey don *García* Iñiguez. Prisionera del caudillo árabe Almondhir, por los años 863, Iñiga, llevada a Córdoba con su padre *Fortún* Iñiguez, contrajo matrimonio allí con Mohamed, padre del famoso califa...

* * *

No se aclara la situación ni se delimitan netamente los campos hasta que tienen lugar algunos choques. Aunque no es fácil precisar la substancia histórica de la batalla de Clavijo, a la que en todo caso sigue en el año 860 la victoria del rey don Ordoño I contra la Media Luna en las proximidades de Albelda, ya se ve que a mediados del siglo IX se intensifica y se organiza cada vez con más firmeza la reacción vascónica frente a la religión musulmana. Es entonces cuando tiene lugar el martirio de las santas *Nunilo* y *Alodia*, en el año 840 u 851, en Huesca o, más bien quizá, en Castroviejo de la Rioja, como quiere Julián Cantera Orive. El walí *Zumail*, lugarteniente de Abderramán II en la región, pertenece sin duda al linaje de los *Zimaeles*, entre los que se citan *Zimael ben Muza* y *Zimael ben Fortún*, derrotados por *Abdallah*, del linaje de Beni-Cassí, en Castañares de las Cuevas, frente por frente de Castroviejo. Ahora bien, *Zumail*, que no parece muy celoso defensor del Islam, se ve obligado sin embargo, a tomar en consideración las denuncias que se

formulan contra los cristianos. En el caso que nos interesa, debe observarse que Abderramán II había expedido un decreto en virtud del cual los hijos de padre o madre musulmanes debían ser musulmanes; y que las vírgenes *Nunilo* y *Alodia*, hijas de padre musulmán y madre cristiana y educadas en el cristianismo después de la muerte prematura del padre, eran denunciadas por su tío ante el tribunal del reyezuelo moro. Y *Zumail*, tras algunas tentativas inútiles para obligar a la apostasía a las dos vírgenes, acabó por mandarlas degollar en el lugar de Las Furcas o Los Horcajos, entre Castroviejo y Bezares...

Destaquemos aquí la originalidad del nombre *Nunilo*. Ya no se trata ni de un antropónimo grecolatino, ni de un nombre árabe o visigótico. “Por ser *Nunilo*, un nombre rarísimo —escribe Julián Cantera Orive—, nos llama sugestivamente la atención encontrarlo aplicado en el año 924 a *Nunilo Ximena*, mujer del rey de León, don Fruela II, cuyo hermano y antecesor don Ordoño II, después de su victoria sobre los moros en Nájera, restauró el monasterio de Santa Coloma, situado entre Bezares y Castroviejo y al cual hizo donación del Castillo de Nájera el 20 de octubre del año 923”. Para nosotros, *Nunilo* es un nombre vascónico, femenino de *Nuño* o *Munio*, como *Belasquita* es el femenino arromanzado de *Belasco*. La forma primitiva del antropónimo sería *Nunio* o *Nunnio* con “n” fuerte o doble, según resulta de la conservación de la nasal intervocálica en la forma vasca *Munio*. El euskérico *Munio*, que se registra ya como nombre independiente, en los documentos medievales, ya como radical de *Muñana* < villa *Muniana*—, *Muniain*, *Muniategui* o *Muñoz*, presenta un caso de labialización inicial de la “n”, corriente en vascuence, como se ve en vocablos como “Mikolas” < de *Nicolás*, “Mekolalde” < de *(E)neko+ola +alde*, “Mikoleta” < de *(E)neko+olaeta*, y aun en “mizpila”, que corresponde al romance “níspero”. El romance *Nuño* conserva la “n” inicial, pero en cambio palataliza la “n” intervocálica seguida de yod, con la desaparición consiguiente de la “i”. La forma *Nunilo* conserva tanto la “n” inicial como la sílaba “ni”, a la que agrega el sufijo personal “-lo”, que figura asimismo en nombres como “Argilio” y “Arislo”, atestiguados igualmente en el siglo IX, en los que parecen hallarse las radicales “argi” = *luz*, y “aritz” = *roble*. Recuérdese el sobrenombre del rey don Iñigo *Arista*, interpretado en general como “Aritza”, o “Roble”, aunque no es seguro.

Podemos, pues, concluir que en un primer contacto con los árabes no faltan muladíes o renegados vascos, que se entendieron bien con los árabes, mientras se veían considerándose, al parecer, enemigos de los visigodos —como también de los francos por el Oriente—; pero, al delimitarse los campos, hubo, si se quiere, un período breve de vacilación y lucha, que se decidió en favor del cristianismo, no sin apoyo de los reyes de Asturias y León, aunque sin llegar a una amistad sólida con los

representantes del imperio visigótico, como lo probaría la ulterior separación e independencia de Castilla. Los “váscones”, desengañados de los árabes, se divorcian de ellos y se declaran enemigos del Islam; pero tampoco se asocian a los visigodos... Desconfiados de los unos y de los otros, afirman su propia personalidad, abrazándose definitivamente, como base segura, con el cristianismo. No renuncian a la herencia romana, pero olvidan la mayoría de los antropónimos grecolatinos, quedándose con los bíblicos, Juan, Pedro, Yakue o Yagüe o Yago (Sant Yago), Miguel y, en medida más limitada, Andrés, Bartolomé, a los que luego se agregarán Domingo, Martín, Jorge, y resucitando en cambio los viejos antropónimos locales Acenari o Aznar, Ochoa, Bela y Belasco, García, Sancho, Eneco o Iñigo, Obeco, Amusco, Munio, Ximeno, Urraca, Galindo, pero no Viriato, Indibil, Mandonio. Y los “váscones” repobladores, al avanzar hacia el Sur, echan los cimientos del Condado de Castilla, que acabaría por independizarse del reino de León, rompiendo el código legal de los visigodos para juzgar según la costumbre o fuero de la tierra. Y en la lucha religioso-cultural contra el Islam, de la que el martirio de las Santas Nunilo y Alodia es un episodio, y en el recelo de traiciones y espionajes y en la urgencia de deslindar los campos, comienzan a preocupar los antecedentes genealógicos y se pasa a las probanzas de hidalguía y a las protestas de rancio cristianismo, que tan marcadamente habían de caracterizar una fase de la cultura vasca.

Mientras tanto, el contacto con los moros deja en el euskera huellas inequívocas, incluso vocablos árabes que carecen de representación en el romance. En efecto, hay equivalencias árabes, no sólo para “azoka” = *mercado*, al que corresponde el romance “zoco” sin el artículo inicial, sino también el vizcaíno “okela” = *carne de comer* (sobrepuesto al primitivo “aragi”, que se conserva en “arakin” = *carnicero*, “aragi-bulda” = *bula de dispensa de la abstinencia de carnes*), el vasco común “esker” = *agradecimiento*, y el grito “aida”, que se emplea para azuzar a los animales, y aun el elemento declinativo “baita” de los dialectos orientales, que se intercala en los casos en que los dialectos occidentales del euskera recurren al infijo “ga” del latín “casa” (cfr. francés “chez” < *casa*, como “chèvre” < *capra*); nere-ga-n, nere-ga-na. Enekoren-ga-n-dik; o nere baita-n, Axularren baita-tik = en *ca* de mí = *chez moi*, en *ca* de Eneko = *chez Eneko*, etc. No hay, en cambio, antropónimos árabes fuera del aislado “Almorabid”.

Y aun se abandonan o se enrarecen no pocos antropónimos grecolatinos, de cuyo uso anterior quedan testimonios vivos en la toponomástica. Si nos fijamos en los nombres de lugar o solares terminados en “-ain”, “-ana”, “-ano”, “-ica”, que, según hemos observado, pertenecen, al menos en sus orígenes, a una época previsigótica, hallaremos “Siri-cius” (Ziriqiuiain), “Garnius” (Gárnica) > Guernica, “Licelius” (Lequeri-

ca), "Licinius" (Liquiñano), "Terentius" (Guerendiain-Derendiain), "Saturius" (Zatarain), "Centullus" (Guendulain), "Pacianus" (Bakio), "Marcellus" (Markelain), "Evaristus" (Beristain), griego "Alaxistos" (Araquistain), "Emeterius" (Amatriain), "Lucianus" (Luquin < medieval Luquiain), "Lesius" (Lezika), "Georgius" (Sant-Urgui < Sant-Eorgui), "Romanus" (Urrumain), "Morentius" (Morentin), "Aemilianus" (Amillano), "Antonius" (Antoñana), "Asellus" (Azelain), "Asterius" (Astrain y Azterrika), "Rufus" (Urrupain). Es verdad que algunos de estos nombres siguen usándose hasta una época relativamente avanzada, como lo prueban las formas populares o semicultas "Millán" (< Aemiliane), "Medel" (< Emeteri), que han quedado como apellidos lo mismo que "Llorente" (< Laurenti), "Cebrián" (< Cipriane, con pronunciación romance palatalizada); pero en líneas generales es evidente que se renueva el nomenclátor en uso. Están documentados "Paciano", uno de los primeros Obispos de Calahorra; "Asterio", que firma como Obispo de Oca (Aucensis) en el Concilio III de Toledo (589), y en el II de Zaragoza (592) y en el II de Barcelona (599); "Citronio", Presbítero, que firma como sustituto del obispo de Calahorra, "Citronius Presbyter agens vicem Guimi (sic), Episcopi Ecclesiae Calagurritanae", en el Concilio VI de Toledo (638); "Centullus", hijo de Pedro, Vizconde de Uncastillo (1130) y "comes bigorritanus" (1148), etc. El nombre de "Cintruénigo" se deriva sin duda de "Cintronius", al modo como "Sabiñánigo" procede de "Sabinianus": el fundo o finca de "Citronio" se llamó "Citronicum"; el de "Sabiniano", "Sabinianicum".

En sustitución de los nombres grecorromanos desaparecidos se generalizan ciertos antropónimos de sabor local, al arrimo de los cuales subsisten unos pocos ejemplares cristianos, y se introducen algunos nuevos (Martín, María, Estebe o Esteban, Laurenti o Lorenzo, Katalin), y se admiten otros de raíz germánica (Ernando > Erlando > Errando, de Fernando; Alfonso > Alonso, que se encuentra en "Alonsótegui"; Arnaldo > Arnault > Ernaud > Enaut; Bernardo > Bernat > Benat > Beñat; Rodrigo). Resulta interesante señalar las diferentes formas adoptadas por estos nombres en la Edad Media. A diferencia de los vocablos comunes, que en el romance castellano corresponden al acusativo latino ("dueño" < *domnum*, "dueños" < *domnos*, "casa" < *casam*, "Casas" < *casas*, "quien" < *quem*), en los nombres personales se usó a veces también el nominativo ("Marcos" < *Marcus*, vulgar "Pablos" < *Paulus*), aunque en el vascuence no es fácil señalar casos seguros, como lo hacen notar los romanistas; y se usó también el vocativo, tal vez por influencia de las invocaciones de las letanías, aunque no lo tienen en cuenta los romanistas, puesto que "Vicente" o "Lorente" (actualmente apellidos), por ejemplo no se explican sino por el vocativo "Vicenti", "Laurenti", que es asimismo el origen de los euskéricos "Bikendi", "Laurenti" (Sallobanti < Sant-Laurenti, Santi-Laurenti); y por el vocativo se explican asimismo de

modo más natural “Fabián”, “Sebastián”, “Cebrián” o “Ciprián”, “Martín” y parecidos, aunque en estos casos cabe también recurrir al genitivo. En efecto, también el genitivo tiene en vascuence representación inequívoca, sobre todo en el nombre de “Pedro”, del que se conocen diversas variantes: “Petri” > “Betri” o “Betiri” > “Betti” > “Bechi”, con compuestos como “Betiriborda”, “Betirirena”, “Betritena”, “Bechirirena”. Se explica por el uso de los nombres de los Santos como titulares de iglesias en genitivo: *Ecclesia sancti Felicis* > San Felices > Sahelices; *Ecclesia Sancti Victoris* > San Vitores; (*Ecclesia Sancti*) *Emeterii* > Meder > Medel; (*Ecclesia Sancti*) *Petri* > Betiri; (*Ecclesia Sancti*) *Aemiliani* > Millán; *Sancti Cipriani* > San Cebrián, etc. Muchos nombres no se perpetuaron sino en genitivo, como titulares de iglesias, siendo esa en algunos casos y lugares la única forma conocida del antropónimo. En nombres de población como Santiago (< Santi Jacob) y Santibáñez (< Sancti Yvannis) pueden ser tanto del genitivo como del nominativo-acusativo, mientras “Santander” (< Sant-Emder < Sancti Emeterii) es genitivo.

Interesa también señalar el doble aspecto en que puede figurar un antropónimo: fuerte o débil. El aspecto fuerte existe cuando el nombre goza, por así decirlo, de autonomía léxica: Santo, Fernando, Alvaro, Rodrigo, Pedro (o en vocablos comunes, “dueño”, “dueña”, “santo”, en contraste con “don-Pedro”, “doña-Berenguela”, “Sant-Yago); el aspecto débil se realiza cuando sigue un patronímico o un calificativo, que forma unidad con el antropónimo, perdiendo éste su acento: Alvar-Núñez, Nun-Fernández (Nuño-Fernández), Ruy-Gómez (Rodrigo Gómez o Rodericus Comes), Fernan-González, San-Díaz (Sancho Díaz o Sanctius Didaci). No hay que confundir, pues, el “San” o “Sant” de “San Juan”, “San Pedro”, “Sant-Yago” con el “San” de “Sancho”, aunque alguna vez pueda dudarse si “San-Martín” es “Sant-Martín”, o “San[cho]-Martín” < “Sanctius Martini”. El nombre de “Pedro” conserva generalmente las dos sílabas, aunque debilitando el grupo “-dr”, si bien existe también la forma apocopada “Per”: junto a “Pero-López de Ayala” o “Pero-Ruiz de Avendaño”, se encuentra “Per-Alonso”, “Per-Abbat”. Hay documentación abundante para señalar taxativamente los diversos grados de desarrollo: “Rodri-Martinici” (1121) = Rodrigo Martínez o Ruy-Martínez; Rodri-Muniuci de Aguilar = Ruy-Muñoz; Rodri-Didaci > Rodri-Didaz > Ruy-Díaz; Didaco-Roderici > Diego Rodriz > Ruiz, etc. También para los patronímicos agregados al nombre principal se prefirió con frecuencia la forma apocopada: “Sanz” de < “San” y no de “Sancho”; “Erranz” de “Erran” y no de “Errando”. Tal vez sirvió de modelo analógico “Ruy” > “Ruiz”, en que la consonante final es la propia del genitivo latino: “Roderici” > “Rodriz” > “Ruiz”. Lo cierto es que la “z” de “Ruiz” se extendió por analogía a toda clase de patronímicos castellanos: pues, aunque se conserve el apellido “Martín”, del genitivo “Martini”, por lo

demás, en territorio vasco-navarro también la “s” del genitivo latino se transcribió por “z” en la Edad Media, de modo que “Sanctius Enneconis” (Sancho el hijo de Enneco) dio “Sancho *Enecoiz*”, con la desaparición normal de la “n” intervocálica (a diferencia de la “s” final latina antigua, que dio ‘tz’ en “Martitz-ena” < *Martis*, “Ybañez”, procedente de “Joannes” (nominativo o “Joannis” (genitivo), llevan “z” por “s”; “gorputz” < corpus, “bortitz” < *fortis*). También “Santibañez” e “Ibañez”, procedentes de “Joannes” (nominativo) o “Joannis” (genitivo), llevan “z” por “s”.

Dediquemos ahora la atención a los antropónimos indígenas. No constituyen una novedad absoluta en la Edad Media, puesto que algunos de ellos quedan aún en la toponimia con el sufijo “-ain”, de ascendencia romana: Belascoain, Muniain, Urdiain, Ansoain y Anjoain < Galindoain); pero sí resultan característicos. Mientras desaparecen sus antiguos compañeros grecolatinos “Siricio” (Ziriquiain), “Carnio” (Gárnica), “Ase-lo” (Azelain), “Luciano” (Luquin) o “Gorozio” (de “Grocín” o “Goroziain” y “Gorocica”), que ya no forman derivados o compuestos nuevos, como “Zirikiotegi”, “Luki(ano)tegi”, “Azelotegi”, o “Garnio-uri”, “Zirikio-uri”, los antropónimos indígenas conservan su vitalidad y aparecen en “Muniategui”, “Ansotegui” y “Ansorena”, “Belategui”, “Belascuri”, “Velascor” o “Blascuri”; lo mismo que “Enecotegui”, “Enécuri”, “Enekoleta”, y “Enecolalde” (de “Enneco” > *Iñigo*, etc.).

Los nombres indígenas, a los que en este momento histórico se les aplican las terminaciones “-tegui” y “-uri”, y otras, para formar topónimos, son numerosos y casi todos ellos figuran en los documentos medievales: Ximeno (Xemen-uri), Zabalo (Zabalo-tegui), Sancho, Anso, Amusco, Amunna, Munio, Galindo, Obeco, Erramel (Ferramel) y otros. No todos pueden descifrarse con facilidad por el euskera. A “García”, por ejemplo, se le relaciona con “Hartz” = *Oso*; pero no se explica que la “g” inicial se haya conservado sólo en el antropónimo, siendo así que se trata de un antropónimo usado ante todo en territorio vascónico, en Navarra, donde el euskera era lengua viva y donde hubieran debido sufrir el mismo tratamiento, caso de corresponder al mismo vocablo, el nombre común del “oso” y el antropónimo. Entre los que se descifran con cierta garantía, pueden citarse en primer lugar:

I) Antropónimos “zoonímicos”, algunos de los cuales se usaron con su correspondiente traducción romance: “Acenari” (vasco actual “azeri” < “azeari”) o “Aznar” en evolución fonética romance—, con su derivado “Azeritegui”, que Satrustegui registra en Valcarlos todavía en 1774 (Ernaut de Azeritegui); “Ochoa”, que ha quedado como apellido y que se tradujo al latín en la forma “Lope”, de vocativo, pero conservando la sorda intervocálica por usarse quizá más en territorio vasco, con sus derivados “Ochoategui”, Ochotorena”, “Lopetegui” y “Lopategui” y

“Loperena”; “Ochanda”, femenino de “Ochoa”, registrado por Garibay (Andra Ochanda Gabiola-ko) y usado todavía en el siglo XVI en Durango por una sobrina de Fr. Juan de Zumárraga, con sus derivados “Ochanduri” o “Villa Ochanda” y “Ochandategui”; “Usoa” (y “Usanda”, madre de Pedro de Ovando, célebre comunero cacereño, que luego se hizo franciscano), que parece traducción del latino “Columba”, según se llamó Santa “Coloma”, y que se usó hasta el siglo XVII, llevándolo, entre otras, una sobrina de San Ignacio de Loyola, casada a Eibar, “Doña Marina Usoa de Loyola”, con su derivado “Usoategui” y con su nueva traducción romance “doña Paloma”. Aunque “Usoa” se aplicó a mujeres aún sin la terminación femenina equivalente a Ollo-Ollanda, no extraña la forma “Usanda” si se recuerdan los nombres “Ochanda” y “Urdanda” o “Urganda”, cuyo masculino sería “Urde”, que se encuentra en “Urdiain” y que puede estar traducido en el latín “Aper” o “Apre” (*Apre* de Herramelluri) y en sus probables derivados “Aperribay”, “Apraiz”, “Apricano”. También el actual “Degollada” de la Rioja procede, por etimología popular, de “Gollanda” (Era de Gollanda).

Otros vocablos zoonímicos se emplean a veces como sobrenombres: “Domingo Erle” = *Domingo Abeja* (siglo XIII). “Usoa”, en “Marina Usoa” podría tener función parecida. En todo caso, no tardarían en convertirse en sobrenombres, o aun en apellidos, los antropónimos Ochoa, Aznar, García, Vela y Velasco, con su traducción romance “Cuervo”, mientras sobrevivirían como nombres, aunque de modo precario “Sancho” o “Lope” (que no hay que confundir con el patronímico “Lopez”) o “Iñigo”, forma romance de “Enneco” (que sin embargo, sufrió notable retroceso al adoptar el nombre de “Ignacio” por devoción a San Ignacio de Antioquía, el más célebre de nuestros “Iñigos”, el de Loyola) y se perderían del todo otros como “Amusco” “Enneca” (> *Huénaga*, que no hay que confundir con “Enneca” > Yénega), “Aurivita” u “Orbita” (Orbita Aznarez, señor de Guipúzcoa), “Obeco”, que tal vez equivale a “Rebeco”, según la etimología “Akerzaltu” = *soto de ueko*.

No hay argumentos para suponer un origen totémico a esta costumbre vasca de aplicar nombres de animales a las personas, pero tampoco parece deber relacionarse con el latino “Leo” o “León” (y con los Papas que llevaron este nombre), pues no hay “Leones” en euskera, ni con el germánico “Wolf”, o “Ulfilas” en forma visigótica, pues el “Ochoa” o “Lope” se presenta siempre sin contacto con los visigodos y se conserva en forma semirromance aun entre “vascones” islamizados, como “Mohamed ben Lob” o “ben Lupo”. Tampoco nos parece acertada la etimología visigótica que se da a “Vela”/“Velasco”, a base de la transcripción latinizante “Vigila”, pues, “Vela” y “Velasco” (o Bela y Belasco) se registran ante todo en territorio vascónico, en un principio.